

COMITÉ CIENTÍFICO

D. João ALMEIDA VIDAL.
Universidade do Algarve, Portugal.

D. Afonso CAFÉ.
Universidade do Algarve, Portugal.

Dña. María Matilde CEBALLOS MARTÍN.
Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería.

Dña. Rosalía ESTUPIÑÁN CÁCERES.
Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

D. Julio FACAL.
Universidad de Montevideo.

Dña. Belén FERRER TAPIA.
Profesora Contratada Doctor de la Universitat de les Illes Balears.

Dña. Pilar Juana GARCÍA SAURA.
Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia.

Dña. María Luisa GÓMEZ JIMÉNEZ.
Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga.

Dña. María del Mar GÓMEZ LOZANO.
Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería.

D. Humberto GOSÁLBEZ PEQUEÑO.
Catedrático acreditado de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.

Dña. Carmen GRAU PINEDA.
Profesora Titular de Derecho Laboral de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

D. Marcos IGLESIAS CARIDAD.
Profesor Contratado Doctor de Derecho Fiscal de la Universidad de Salamanca.

Dña. Laurence JÉGOUZO.
Universidad de la Sorbona, Francia.

D. Rafael LARA GONZÁLEZ.
Catedrático de Derecho Mercantil Universidad Pública de Navarra.

D. Virgilio MACHADO.
Universidad de Algarve, Portugal.

Dña. Antonia PANIZA FULLANA.
Catedrática de Derecho Civil de la Universitat de les Illes Balears.

D. Raúl PÉREZ GUERRA.
Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería.

Dña. María Luisa ROCA FERNÁNDEZ-CASTANY.
Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

D. Alejandro ROMÁN MÁRQUEZ.
Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

D. Juan Carlos SÁENZ GARCÍA DE ALBIZU.
Catedrático de Derecho Mercantil Universidad Pública de Navarra.

D. Manuel María SÁNCHEZ ÁLVAREZ.
Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

D. Ardyllis SOARES.
Centro Universitario de Brasília, Brasil.

D. Carlos TORRES.
Profesor de la Escuela de Turismo de Hostelería y Turismo de Estoril.

CONGRESO INTERNACIONAL
"DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA AL TURISMO SOSTENIBLE:
EL NUEVO DERECHO TURÍSTICO
DEL SIGLO XXI"

Para más información

<https://fpctserver.upe.ulpgc.es/fpctcursos/matricula.php?curso=FP-0260>

DIRECCIÓN

Dña. Inmaculada GONZÁLEZ CABRERA

SECRETARÍA

Dña. Beatriz FONTICIELLA HERNÁNDEZ

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Adolfo JIMÉNEZ JAÉN

Dña. Rocío MUÑOZ BENÍTEZ

Dña. Elena PROIETTI

Dña. María José ESTRADA MARGARETO

D. Arturo MONTESDEOCA SUÁREZ

Proyecto cofinanciado por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento y Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, ProID2020010045, bajo el título "De la economía colaborativa al turismo sostenible: Nuevos retos del turismo canario",



Facultad de
Ciencias Jurídicas



Facultad de
Economía, Empresa y Turismo



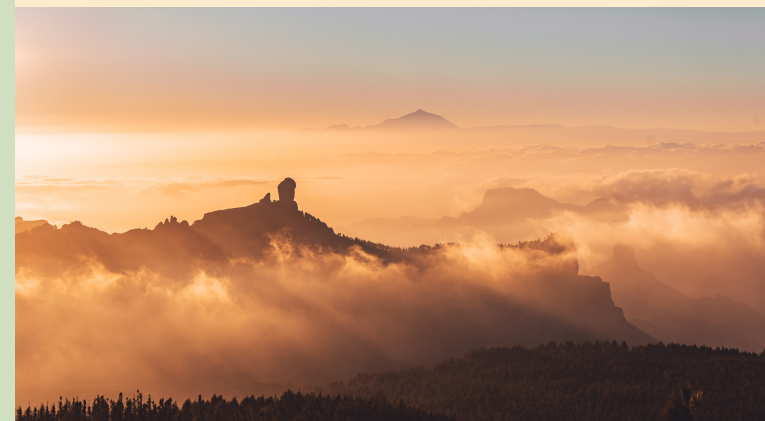
Consejería de Economía,
Industria, Comercio y Conocimiento
Agencia Canaria de Investigación,
Innovación y Sociedad
de la Información



CONGRESO INTERNACIONAL

"DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA AL TURISMO SOSTENIBLE: EL NUEVO DERECHO TURÍSTICO DEL SIGLO XXI"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
30 y 31 de marzo 2023



PROGRAMA

JUEVES, 30 de marzo

9:30-9:45. Recepción y acreditación de asistentes.

9:45-10:00. Inauguración y presentación del Congreso por el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

10.00-11:00. PRIMER PANEL

CONSUMIDORES, EMPRESARIOS Y PLATAFORMAS INTERMEDIARIAS

Moderador: D. Juan Carlos Sáenz García de Albizu. *Catedrático de Derecho Mercantil - Universidad Pública de Navarra.*

Dña. Nuria Fernández Pérez. *Catedrática de Derecho Mercantil - Universidad de Alicante.*

D. Rafael Lara González. *Catedrático de Derecho Mercantil - Universidad Pública de Navarra.*

Dña. Patricia Benavides. *Profesora Titular de Derecho Mercantil - Universidad de Málaga.*

D. Eugenio Olmedo Peralta. *Profesor Titular de Derecho Mercantil - Universidad de Málaga.*

11:00-11:30. Coloquio.

11:30-12:00. Pausa-café. Exposición de Posters

12:00-13:00. SEGUNDO PANEL

LA INTERVENCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Moderador: D. José Eugenio Soriano García. *Catedrático de Derecho Administrativo - Universidad Complutense de Madrid.*



D. Lorenzo Mellado. *Catedrático de Derecho Administrativo - Universidad de Almería.*

Dña. Pilar Juana García Saura. *Profesora Titular de Derecho Administrativo - Universidad de Murcia.*

D. Franciso Javier Melgosa Arcos. *Profesor Titular de Derecho Administrativo - Universidad de Salamanca.*

D. Felio Bauzá Martorell. *Profesor Titular de Derecho Administrativo - Universitat de les Illes Balears.*

13:00-13:30. Coloquio

14:00-16:00. ALMUERZO

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

16:30-17:30. Primera Sesión

Coordinadora: Dña. María Aranzazu Pérez Moriones. *Profesora Titular de Derecho Mercantil - Universidad Pública de Navarra.*

17:30-18:30. Segunda Sesión

Coordinador: D. Iñaki Zurutuza Ariguita. *Profesor Titular de Derecho Mercantil - Universidad Pública de Navarra.*

VIERNES, 31 de marzo

10:00-11:00. TERCER PANEL

RETOS TRIBUTARIOS, PENALES E INTERNACIONALES

Moderador: D. Humberto Gosálbez Pequeño. *Catedrático Acreditado - Universidad de Córdoba.*

D. María Ángeles Recio Ramírez. *Profesora de Derecho Financiero y Tributario - Universidad de Córdoba.*

D. Rafael Carlos Ortega Navarro. *Profesor de Derecho Penal - Universidad de Córdoba.*

Dña. Silvia Feliu Álvarez de Sotomayor. *Profesora Titular - Universitat de les Illes Balears.*

D. Carlos Torres. *Profesor de la Escuela de Turismo de Hostelería y Turismo de Estoril.*

11:00-11:30. Coloquio

11:30-12:00. Pausa-café. Exposición de Posters

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

12:00-13:00. Tercera Sesión

Coordinador: D. Afonso Café - *Universidad del Algarve. Portugal.*

13:15. CLAUSURA

